

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOSAIMEX S.A. EJERCICIO FISCAL 2018

En la ciudad de Quito, hoy viernes 15 de marzo del 2019, a las 14H00, en las Oficinas de la compañía EXPOSAIMEX S.A., ubicadas en la calle Pasochoa 350 y Alpahuasi de esta ciudad de Quito D.M., se reúne los siguientes accionistas; Srta. Loaiza Ayerve Kristen Shantell titular del 99% de las acciones; y la Sra. Orbe Lucero Yessenia Cecilia titular del 1% de las acciones, legalmente representada por su Gerente General, la lng. Ayerve Cabrera Pilar Indira. Estando presente el 100% del Capital con el fin de celebrar la Junta General Universal de Accionistas de la empresa Exposaimex S.A.

Actúa como Presidente de la Junta la Srta. Loaiza Ayerve Kristen Shantell y como Secretaria Adhoc la Ing. Ayerve Cabrera Pilar Indira estando presente el 100% del capital presente, la presidencia declara formalmente instalada la presente reunión y se procede a tratar el orden del día dando inicio a la sesión.

## ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobar el informe del Gerente y Comisario del ejercicio económico 2018.
- 2.- Aprobar los balances económicos del ejercicio económico 2018.
- Aprobar el Informe del Gerente y Comisario del ejercicio económico 2018. El Presidente de la Junta declara Instalada la sesión, y concede la palabra a la Gerente General, quien hace conocer a la Junta su Informe de Gestión de 2018. De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Empresa debo presentar como Gerente General y su Representante Legal el Informe Anual de gestión del ejercicio económico correspondiente al 2018.

Es de reconocimiento general que el país atraviesa una situación económica extremadamente grave lo que ha provocado una contracción en el sistema productivo nacional sin embargo la empresa Exposaimex S.A., ha mantenido un esquema productivo y de comercialización que se reflejan en el Balance que se ha presentado a la Junta General de Accionistas para su debida aprobación.

El Balance General refleja un registro de activo total USD 255.743,41 con un 82% referente al año anterior, en cambio el pasivo total USD 135.050,43 con un 47% del mismo periodo y el patrimonio por USD 120.692,98 con un crecimiento de 472% comprobado con el 2017, lo que significa que la empresa ha logrado mantenerse pese a la crisis que atraviesa el país, sus ventas por USD 75.430,14.

Concluido el Informe del Gerente General los accionistas analizan el informe de gestión del ejercicio económico de la Empresa de 2018 y luego de la deliberación correspondiente la Srta. Loaiza Ayerve Kristen Shantell que de conformidad con los Estatutos de la Empresa se proceda con la aprobación del Informe ante citado.

Posteriormente se procede a conocer el Informe de señor Comisario Jimmy Rivera correspondiente al ejercicio económico de 2018, quien como determina la Ley de Compañías en el art. 279 da fiel cumplimiento con la entrega de su informe del ejercicio económico 2018 y su Estado Financiero al 31 de diciembre de la empresa EXPOSAIMEX S.A. Este Informe ha seguido los lineamientos de las normas determinadas en la Ley, incluyendo en consecuencia los registros contables, evidencia y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.



Luego de su intervención los accionistas analizan el informe presentado por señor Comisario sobre el ejercicio económico de la Empresa del 2018 y de la deliberación correspondiente, la Srta. Loaiza Ayerve Kristen Shantell solicita que de conformidad con los Estatutos de la Empresa se proceda con la aprobación del Informes ante citado.

De inmediato se procede por Secretaria se solicita que los señores Accionistas se sirvan analizar y aprobar los dos Informes presentado tanto del Gerente y Comisario para que cada uno puedan receptarse el pronunciamiento en votación de los accionista presentes el correspondiente la Srta. Loaiza Ayerve Kristen Shantell, quien preside la sesión, mociona que se apruebe los dos Informes antes citados y se procede a la votación Srta. Loaiza Ayerve Kristen Shantell titular del 99% de las acciones; y la Sra. Orbe Lucero Yessenia Cecilia titular del 1% que representa el 99.10% de los votos por unanimidad del capital presente por lo que se RESUELVE: Aprobar el Informe presentado por la Gerente General y el Informe de Comisario de la compañía acerca del ejercicio económico de 2018.

 Aprobar los Balances del ejercicio económico 2018.- Posteriormente se pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el segundo punto del Orden del Día dando a conocer los Balances del ejercicio económico 2018.

Luego de las deliberaciones referente a los balances económicos del ejercicio de 2018 se procede por Secretaria a contabilizar la votación de aprobación de los balances económicos del Ejercicio fiscal 2018 presentados por el Gerente General dando como resultado el voto favorable del 100% correspondiente de los accionistas presentes, cero votos en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por la mayoría del capital presente en la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas por lo que se RESUELVE: Aprobar los Balances Económicos del ejercicio fiscal de 2018 y disponer que se notifique al SRI de conformidad con la Ley.

Se da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta Ordinaria de Accionista para leer el acta elaborada por secretaria y aprobar por unanimidad de los accionistas presentes y sin modificación alguna. Siendo las 17H45, se da por terminada la Junta General Universal firmando para constancia los asistentes.

Ansten Louza A Loaiza Ayerve Kristen Shantell Accionista de la Compañía.

C.C. 1713719712

Yesenia Orbe

Accionista de la Compañía.

C.C. 0502138910

Ing. Pilar Ayerve

Gerente- secretaria Ad-Hoc

C.C. 1710196328